Convoca a Asamblea de Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados para la elección de un representante titular y suplente ante el Consejo de la Carrera Judicial

ACUERDO NÚMERO 41-2006

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 2 del Reglamento de la Ley de la Carrera Judicial, corresponde a la Corte Suprema de Justicia convocar a los jueces y magistrados de la Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados de igual categoría para la elección de quienes les representarán ante el Consejo de la Carrera Judicial.

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de lo anterior, se hace necesario que la Corte Suprema de Justicia convoque a la celebración de la Asamblea de Magistrados, para elegir a sus representantes ante el Consejo de la Carrera Judicial, para el período 2006-2007.

POR TANTO:

Con base en las facultades que le confiere la norma reglamentaria citada y los artículos 5 incisos e) de la ley de la Carrera Judicial; 8 al 16 del Reglamento de la Ley de la Carrera Judicial y 54 inciso f) de la Ley del Organismo Judicial.

ACUERDA:

ARTICULO 1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE MAGISTRADOS: Se convoca a Asamblea de Magistrados de la Corte de Apelaciones y otros tribunales colegiados de igual categoría, para la elección de un representante titular y su respectivo suplente, ante el Consejo de la Carrera Judicial, a celebrarse el día viernes TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS, a partir de las diez horas, en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia en la Ciudad Capital.

ARTICULO 2. La convocatoria contenida en el presente acuerdo confiere autorización para que los magistrados puedan ausentarse de sus respectivas jurisdicciones territoriales el tiempo estrictamente necesario para tal evento, sin perjuicio de la práctica de las diligencias señaladas cualquier otra de carácter urgente.

ARTICULO 3. VIGENCIA. El presente acuerdo deberá publicarse en uno de los diarios de mayor circulación del país y entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en el Palacio de justicia, en la ciudad de Guatemala, el cuatro de octubre de dos mil seis.

Beatriz Ofelia de León Reyes, Presidenta del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia; Rubén Eliu Higueros Girón, Magistrado Vocal Primero; Luis Fernando Molina, Magistrado Vocal Segundo; Augusto Eleazar López Rodríguez, Magistrado Vocal Tercero; Carlos Gilberto Chacón Torrebiarte, Magistrado Vocal Quinto; Edgar Raúl Pacay Yalibat, Magistrado Vocal Sexto; Jorge Gonzalo Cabrera Hurtarte, Magistrado Vocal Séptimo; Víctor Manuel Rivera Wöltke, Magistrado Vocal Octavo; Oscar Humberto Vásquez Oliva, Magistrado Vocal Noveno; Leticia Stella Secaira Pinto, Magistrado Vocal Décimo; Carlos Enrique de León Córdova, Magistrado Vocal Undécimo; Rodolfo de León Molina, Magistrado Vocal Duodécimo; José Francisco de Mata Vela, Magistrado Vocal Décimo Tercero. Jorge Guillermo Arauz Aguilar, Secretario de la Corte Suprema de Justicia.